

Cuernavaca. Morelos.  
18 de abril del 2016

**Palabras del Rector de la UAEM, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.  
Conferencia de prensa. Ciudad Universitaria.**

Estimadas compañeras y compañeros de nuestra comunidad universitaria.

Estimadas amigas y amigos de los medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Les agradezco como siempre su presencia en esta conferencia de prensa, a la que hemos convocado para darles a conocer información relevante relacionada con nuestro Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, un programa orientado a garantizar las condiciones óptimas para el ejercicio pleno del derecho a la educación en la UAEM, de todas las personas y poblaciones diversas que son parte de la comunidad universitaria, procurando asegurar la educación inclusiva en nuestro ámbito social.

En este sentido, es importante precisar que la UAEM se abre cada vez más para incluir a todos aquellos seres humanos que deseen pertenecer a nuestra comunidad y cursar sus estudios en nuestras Unidades Académicas. El compromiso que hemos asumido es lograr que la diversidad y la inclusión sean parte esencial de nuestros rasgos distintivos como una Universidad socialmente responsable.

Ya señalaba Hans Jürgen Habermas, en su texto *“La inclusión del Otro”*, que: *“los límites de la comunidad están abiertos para todos, y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y quieren continuar siendo extraños”*.

La educación entendida en su acepción más amplia como la formación integral de los individuos de una sociedad, es un derecho que se estipula en la Constitución y aplica para todos los mexicanos sin distinción alguna. De ahí que promover la inclusión, no se reduce sólo en integrar a las personas de los diversos grupos, comunidades y sectores sociales, sino que requiere necesariamente de estrategias efectivas para que ejerzan este derecho fundamental a la educación.

El concepto de inclusión deriva de la notable exclusión que históricamente la sociedad y sus instituciones han mantenido hacia sectores de la población, entre ellos, las personas con discapacidad, personas provenientes de comunidades originarias, madres y padres solteros, adultos mayores y personas usuarias de lenguas originarias, de señas o que por el contexto cultural su comunicación con los demás se ve afectada.

La inclusión educativa en la actualidad demanda que el conjunto acciones empleadas para favorecer y asegurar el ingreso, permanencia y egreso de las personas, les faciliten generar las oportunidades y los recursos indispensables

para participar plenamente en la vida económica, social y política, y para disfrutar de condiciones productivas de vida digna y de calidad.

Una de las líneas estratégicas de acción para favorecer la inclusión educativa es la que se denomina “Eliminación de las Barreras de acceso a la Educación”, entre las que se encuentran las arquitectónicas, las jurídicas y administrativas, las actitudinales e ideológicas, las lingüísticas y las psicopedagógicas, además de otras dos que trascienden a la propia Universidad y que son las de transporte y las de naturaleza económica.

Contar con instalaciones que sean accesibles, amplias y adecuadas; flexibilizar la normatividad; formar en valores y actitudes incluyentes; promover en los docentes las competencias necesarias para realizar adecuaciones curriculares, así como para instrumentar mecanismos de evaluación pertinentes, que apoyen al alumno en la adquisición de conocimientos sin importar su condición o limitaciones, son parte de las líneas estratégicas que viene impulsando la UAEM para asegurar la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Estas líneas habremos de fortalecerlas con diversas actividades acciones y tareas, como hoy se muestra con la clausura de la Primera Generación del Diplomado de Certificación de Competencias Profesionales para Intérpretes de Castellano a Lengua de Señas Mexicana, cuya culminación exitosa ha permitido cuadruplicar la cantidad de intérpretes en el estado de Morelos, algo que contrasta con el hecho de que el programa CONOCER certificó a lo largo de una década a dos intérpretes, mientras que hoy, nuestra Alma Mater ha certificado, en el lapso de un año, a otros seis, de modo que el estado de Morelos cuenta ya con ocho Intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

Debo destacar el hecho de que dos de estos intérpretes formarán parte del Programa Universitario de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, para favorecer a la formación de alumnas y alumnos con sordera y que sean usuarios de la Lengua de Señas mexicana. Así que invito a quienes deseen ser parte de la Segunda Generación de alumnos de este diplomado se inscriban para seguir avanzando por este sendero.

En esta perspectiva de las acciones realizadas por la UAEM, a través del Programa ya con tres años desde su creación, quiero destacar que se diseñó e instrumentó un Estudio de Prevalencia de la Discapacidad y la Diversidad Cultural en la UAEM para este año 2016, a fin de contar con información actualizada y pertinente que nos permitiera identificar las acciones que debíamos priorizar.

Dejo a nuestro director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, el psicólogo Enrique Álvarez Alcántara, la exposición de los valiosos resultados obtenidos en este Estudio de Prevalencia.

Por Una Humanidad Culta.

Una Universidad Socialmente Responsable.  
Muchas Gracias.